



**LISTADO DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS**

**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PROVEER LOS CARGOS DE SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL Y SUBSECRETARIOS DE COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DE BOGOTÀ D. C**

**(10 de abril de 2019)**

**EQUIPO DE TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA,**

Mediante Resolución 0231 del 22 de marzo de 2019, la Honorable Mesa Directiva del Concejo Distrital de Bogotá D.C, se encuentra adelantando en conjunto con la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA la Convocatoria Pública para proveer los cargos de **SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL Y SUBSECRETARIOS DE COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DE BOGOTÀ D. C.**

De conformidad con lo dispuesto en el cronograma contenido en el artículo 11 de la Resolución 0231 del 22 de marzo de 2019 en la ACTIVIDAD “Publicación de las listas de admitidos y no admitidos”, a los diez (10) días del mes de abril de 2019 se procede a publicar el listado de Admitidos y No Admitidos para continuar en la Convocatoria Pública para proveer los cargos de **SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL Y SUBSECRETARIOS DE COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DE BOGOTÀ D. C;** de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución 0231 del 22 de marzo de 2019.

A continuación, se anexan los listados de admitidos y no admitidos por cargo en la convocatoria, de acuerdo al orden de inscripción de los aspirantes:



**SECRETARIO GENERAL DE ORGANISMO DE CONTROL**

**ADMITIDOS**

CANDIDATO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	A / NO A.	JUSTIFICACIÓN
Guevara Villabón Danilson	79.795.076	Si	Si	A	
Vanegas Barrantes Martha Isabel	52.183.056	Si	Si	A	
Buitrago Puentes Jorge Enrique	79.364.510	Si	Si	A	
Parra Rojas Clara Inés	60.314.152	Si	Si	A	
Cárdenas Peña Ilba Yohanna	35.411.644	Si	Si	A	

**NO ADMITIDOS**

CANDIDATO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	A / NO A.	JUSTIFICACIÓN
Gutiérrez Pulido Andrés Genaro	79.955.773	No	Si	No A.	El título profesional de Comunicador Social- Periodista, de conformidad con lo establecido en el artículo 6º de la Resolución 0231 de 2019: <u>Título universitario en Administración, Contaduría Pública, Negocios Internacionales, Ingeniería industrial y afines, Economía, Administración Pública, Ciencia Política, Trabajo Social, o Derecho y afines.</u> <b>Por tal motivo el aspirante NO cumple con el requisito.</b>



**SUBSECRETARIO DE LA COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**ADMITIDOS**

CANDIDATO	C.C.	ESTUDIO	EXPERIENCIA	A / NO A.	JUSTIFICACIÓN
Caicedo Meléndez Néstor Raúl	19.393.103	Si	Si	A	
Bonilla Guevara Camilo José	79.730.386	Si	Si	A	
González Alarcón José de Jesús	80.408.458	Si	Si	A.	
Vargas Rico Ruth Yaned	21.057.585	Si	Si	A	
Forero Moreno Sandra Patricia	52.909.154	Si	Si	A	

**NO ADMITIDOS**

CANDIDATO	C.C.	ESTUDIO	EXPERIENCIA	A / NO A.	JUSTIFICACIÓN
Mayorga Gómez Luis Enrique	10.552.547	Si	No	No A.	No certifica -5- años de experiencia relacionada artículo 6°. Los certificados aportados no registran funciones conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Resolución 0231 de 2019.
Pineda Vélez Alexander	79.661.728	Si	No	No A.	La experiencia no es relacionada. Existen certificados de experiencia no válidos conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de la Resolución 0231 de 2019.
Carrillo Vargas Hildebrando Juvenal	80.036.338	No	No	No A.	No tiene título de Posgrado. No tiene experiencia relacionada suficiente -5 años- (graduado en 2015) conforme a los dispuesto en el artículo 14 de la Resolución 0231 de 2019.
Garzón Vanegas Olga Lucía	51.897.634	No	No	No A	No relaciona el Título de pregrado, conforme a los dispuesto en el artículo 6 de la Resolución 0231 de 2019.



**SUBSECRETARIO DE LA COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO**

**ADMITIDOS**

CANDIDATO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	A / NO A.	JUSTIFICACIÓN
Urrego Garzón Freddy Ananías	79.608.529	Si	Si	A	
Ospina Gutiérrez María Marleny	52.080.018	Si	Si	A	

**NO ADMITIDOS**

CANDIDATO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	A / NO A.	JUSTIFICACIÓN
Cortés Caballero Daniel Sebastián	1.049.633.931	Si	No	No A.	No certifica -5- años de experiencia relacionada mínima exigida en los artículos 6 y 14 de la Resolución 0231 de 2019. Graduado en 2016.
Jiménez Báez Jorge Armando	79.746.572	No	No	No A	No certifica título de Posgrado. No cumple con el tiempo de la experiencia mínima exigida en los artículos 6 y 14 de la Resolución 0231 de 2019.
Herrera Sequera Álvaro Francisco	79.566.821	Si	No	No A.	No certifica -5- años de experiencia relacionada mínima, artículo 6º Resolución 0231 de 2019. Certificados de experiencia no válidos por no relacionar las funciones desempeñadas conforme a los dispuesto en el artículo 14 de la Resolución 0231 de 2019.
Escobar Sánchez Carlos Eduardo	79.486.191	No	No	No A.	No relaciona el Título de pregrado, conforme a los dispuesto en los artículos 6 y 14 de la Resolución 0231 de 2019.



**SUBSECRETARIO DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**ADMITIDOS**

CANDIDATO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	A / NO A.	JUSTIFICACIÓN
Bernal Cruz Ana María	51.880.876	Si	Si	A	
Rodríguez Vega Olga Marlene	51.889.595	Si	Si	A	
Duarte Cuadros Carlos Arturo	79.498.692	Si	Si	A	

**NO ADMITIDOS**

CANDIDATO	DOCUMENTO	ESTUDIO	EXPERIENCIA	A / NO A.	JUSTIFICACIÓN
Torres Castañeda Camilo Ernesto	80.233.103	Si	Si	NO A	No anexa tarjeta profesional conforme a lo dispuesto en los artículos 6 y 14 de la Resolución 0231 de 2019.
Sánchez Posada Ronald Stive	79.883.661	Si	Si	NO A	No anexa tarjeta profesional conforme a lo dispuesto en los artículos 6 y 14 de la Resolución 0231 de 2019.

  
NELSON AUGUSTO RUIZ SEPÚLVEDA

Coordinador Equipo de Trabajo Universidad de Antioquia